



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01802			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	Cebro Barreiro, Sabela López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico (20%) y trabajo práctico directo (40%) e inverso (40%) con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A22	Destrezas de traducción
A24	Capacidad de aprendizaje autónomo
A26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A28	Poseer una gran competencia sociolingüística
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B4	Resolución de problemas
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B8	Compromiso ético y deontológico
B9	Razonamiento crítico
B10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Trabajo en equipo
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Motivación por la calidad

B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B20	Liderazgo
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
B23	Capacidad de trabajo individual
B24	Diseño y gestión de proyectos

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Adquirir el conocimiento de las características fundamentales del léxico y de la morfosintaxis de las lenguas especializadas económico-empresarial y comercial, utilizadas en las diferentes comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	A4	B1
	A5	B2
	A17	B3
	A21	B4
	A28	B6
		B7
		B8
		B9
		B10
		B12
		B13
		B14
		B15
	B16	
	B17	
	B20	
	B22	
Adquirir el conocimiento de las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes de los campos económico-empresarial y comercial en las correspondientes lenguas, con perspectiva contrastiva y traductiva.	A4	B3
	A5	B4
	A17	B6
	A28	B7
		B8
		B9
		B10
		B12
		B13
		B14
		B15
		B16
		B22
Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional de los campos económico-empresarial y comercial para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	A5	B3
	A16	B4
	A17	B6
	A18	B7
	A21	B8
	A22	B9
	A24	B10
	A26	B12
	A27	B14
		B15
		B16
		B17
		B20
	B22	
	B24	
Reconocer en el texto de partida económico-empresarial o comercial las estructuras léxica y morfosintácticas y los trazos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	A2	B1
	A5	B7
	A32	B9
		B16
		B17
		B20
		B22
	B24	

<p>Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción (directa o inversa), de los textos económico-empresariales y comerciales.</p>	A8	<p>B4 B7 B9 B10 B15 B17 B22</p>
<p>Integrarse, sea como traductor, sea como documentalista o revisor, en equipos de traducción en el aula, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender justificando las propias.</p>		<p>B3 B4 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B20 B22 B23 B24</p>

Contenidos

Tema	
Tipos de errores en traducción económica (Docentes: Cebro y López)	<p>Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Falsos amigos</p>
La documentación para la traducción económica (Docente: Cebro)	<p>Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Búsqueda y procesamiento de información Internet como fuente de documentación</p>
Introducción a la macroeconomía (Docente: López)	<p>Principios básicos de economía Los sistemas económicos Los factores de producción El PIB y la contabilidad nacional Sector público. Paro y política de empleo Precios, inflación e intereses</p>
Las sociedades (Docente: Cebro)	<p>Tipos de sociedades Las obligaciones fiscales de las sociedades Las obligaciones de las sociedades ante la SS</p>
Comercio (Docente: López)	<p>Las actividades comerciales Compras y aprovisionamientos Importaciones y exportaciones Transporte y logística</p>
Contabilidad (Docente: Cebro)	<p>Costes y su contabilidad La contabilidad financiera</p>
Las instituciones financieras (Docente: López)	<p>Moneda y divisa La banca La bolsa</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudios/actividades previos	8	0	8
Sesión magistral	9	0	9
Trabajos de aula	24	0	24
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	16	20
Trabajos y proyectos	0	86	86
Pruebas de respuesta corta	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.
Estudios/actividades previas	En las sesiones de estudio y las actividades previas las docentes proporcionarán información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, mediante la búsqueda documental y el procesamiento de la información buscada.
Sesión magistral	En las sesiones de tipo magistral se presentarán contenidos teóricos sobre economía. Estos conceptos se tendrán que poner en práctica en el trabajo de traducción desarrollado en el aula así como en los encargos que se puedan realizar de manera individual.
Trabajos de aula	Se realizarán en el aula algunos ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Durante la realización de trabajos de aula, las docentes evaluarán de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar las tareas, y la evolución de la traducción antes de la entrega final. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de las docentes. La plataforma de teledocencia faitic funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las tres semanas y se realizarán durante las tutorías de las docentes. Se pide que los estudiantes contacten con la docente Sabela Cebro a través del correo: sacebro@uvigo.es

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Los alumnos deberán realizar una prueba individual de traducción directa (20%) e inversa (20%) con tiempo controlado.	40
Trabajos y proyectos	En la parte directa de la materia, los alumnos deberán ejecutar un encargo de traducción (20%). En la parte inversa, los alumnos realizarán un encargo, en el que se podrá solicitar también un breve comentario, textos paralelos o fuentes bibliográficas (20%).	40
Pruebas de respuesta corta	Examen teórico con 6 preguntas de respuesta corta.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la **convocatoria de mayo** existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única.

Los alumnos que deseen acogerse a la **evaluación continua** deberán indicárselo a las docentes durante la primera semana de la materia en la ficha que se debe entregar con foto. Transcurrido este periodo, se entenderá que los alumnos que no lo hayan hecho optan por la **evaluación única**.

Evaluación continua:

Salvo casos excepcionales a criterio de las docentes, será obligatoria la asistencia a un 80% de las sesiones en cada parte de la materia (directa e inversa). Las pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados.

Cuando un alumno opte por la evaluación continua y, durante el desarrollo de la misma, incumpla el requisito de asistencia obligatoria a las sesiones, o no entregue todas las tareas requeridas, perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse directamente al examen oficial de la convocatoria de julio.

La materia constará de tres partes vinculadas pero diferenciadas (teoría, traducción directa y traducción inversa) y será obligatorio que los estudiantes superen las tres para superar la materia. Las partes superadas en la convocatoria de mayo no tendrán que recuperarse en la convocatoria de julio y se guardarán durante el curso vigente.

Los alumnos que opten por la evaluación continua deberán hacer una prueba teórica que se celebrará el 29 de abril de 2015 en las aulas asignadas para cada grupo. Las pruebas prácticas de directa e inversa se celebrarán al acabar la docencia de cada parte. Fechas: 4 de marzo directa (sin ordenador) y 28 de abril inversa.

Evaluación única:

Los alumnos que decidan seguir este tipo de evaluación harán tres pruebas, una teórica (20%), una prueba de traducción directa (40%) y otra de inversa (40%) para superar la materia. La fecha de estas pruebas será el 29 de abril de 2015.

Convocatoria de julio:

El examen consistirá en una prueba teórica (20%), una traducción directa (40%) y una traducción inversa (40%). Será obligatorio que el alumno supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría se podrán emplear cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso los alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará a las tareas de traducción inversa).
- Cometan más de dos errores gramaticales en la parte de directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa).
- Comentan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente.

La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

La justificación de las faltas de asistencia deberá realizarse en un periodo máximo de dos semanas después de la fecha de la ausencia.

Fuentes de información

DICCIONARIOS

2. ALCARAZ VARÓ, E. e B. HUGHES (6ª ed., 2012) *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales inglés-español / Spanish □ English*. 2ª edición revisada y ampliada. Barcelona, Ariel.
4. ÁLVAREZ, I. et alii. (1993) *Diccionario empresarial Stanford. Inglés - Francés - Español*. Barcelona: UD, Ed. Empresarial.
6. BANCO MUNDIAL (1986) *Glosario del Banco Mundial. Vol. 2: inglés-español, español-inglés*. Washington: The World Bank.
8. BLACK, H. C. (9th ed., 2009) *Black□s Law Dictionary: Definitions of the Terms and Phrases of American and English Jurisprudence*. St. Paul (Mn-USA): West Publishing Co.
10. *Business Spanish Dictionary. English-Spanish, Spanish-English. Inglés-Español, Español-Inglés*. (1997) Teddington: Peter Collin.
12. CANO RICO, J.R. (1994) *Diccionario económico, financiero y bursátil: español, inglés y francés*. Madrid: Tecnos.
14. CASTELO MATRÁN, J. e GUARDIOLA LOZANO, A. (4ª ed., 2008) *Diccionario Mapfre de seguros*. Madrid: MAPFRE.
16. COLLIN, P.H. e JOLIFFE, A. (4th ed., 2007) *Dictionary of accounting*. Middlesex: Peter Collin Publishing.
18. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1984) *Vocabulaire douanier: français, english, deutsch, italiano, nederlands, dansk, ellenika, español, portugues*. Bruxelles: C.E.E.
20. CORRIPIO, F. (7ª ed., 2000) *Diccionario de Ideas Afines*. Barcelona: Herder.
22. *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*, (1992) Real Academia Española, 22ª edición, Madrid.
24. ELOSÚA, M. (dir) (3ª ed., 1990) *Diccionario empresarial con definición del término: español-inglés, inglés-español*. Madrid: Asociación Española de Antiguos Alumnos □ Escuela de Negocios Universidad de Stanford.
26. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1986) *International Monetary Fund glossary (inglés, francés, español)* Washington: IMF.
28. GIL ESTEBAN, E. (8ª ed., 2000) *Diccionario bancario inglés-español = English-Spanish banking dictionary*. Madrid: Paraninfo.
30. GISPERT, C. (dir) (1999) *Diccionario de administración y finanzas*. Barcelona: Océano/Centrum.

32. LOZANO IRUESTE, J. M. (6ª ed., 2001) *Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa. Inglés-Español / Español-Inglés*. Madrid: Ediciones Pirámide.
34. MAZZUCCO, P. O. e A. HEBE MAZANGELO. (1995) *Diccionario bilingüe de terminología jurídica. Inglés-Castellano / Castellano-Inglés*. Buenos Aires: Abeledo PERROT.
36. MOLINER, María. (3ª ed., 2008) *Diccionario de uso del español*. Madrid: ed. Gredos.
38. PEARCE, D. (dir) (1999) *Diccionario Akal de economía moderna*. Madrid: Akal, D.L.
40. SECO, M. (2011) *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
42. TAMAMES, R. e S. GALLEGO (14ª ed., 2010) *Diccionario de Economía y Finanzas*. Madrid: Alianza Editorial.

MANUALES DE TRADUCCIÓN Y MANUALES DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

2. ALCARAZ VARÓ, E.; M.A CAMPOS PARDILLOS e C. MIGUÉLEZ (3ª ed., 2006) *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel.
4. BEAUGRANDE, R. A e W. U. DRESSLER (1981) *Introduction to Text Linguistics* London / New York: Longman [Trad. esp. S. Bonilla (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel].
6. MARTÍN DEL BURGO Y MARCHÁN, A. (2000) *El lenguaje del derecho*. Barcelona: Bosch.
8. TUSÓN VALLS, A. e H. CASALMIGLIA BLANCAFORT (3ª ed., 2012) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

MANUALES Y MONOGRAFÍAS ESPECIALIZADAS SOBRE ECONOMÍA Y FINANZAS

2. BOLUFER NIETO, R. e ESPAÑA. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (entidad autora) (1998) *Plan General de Contabilidad: adaptaciones sectoriales, normas de consolidación y resoluciones del I.C.A.C*. Madrid: Colex.
4. CARMICHAEL, D.R., LILIEN, S. e MELLMAN, M. (1999) *Accountants' handbook*. New York [etc]: John Wiley, cop.
6. GOLDRATT, E.M. (1990) *The Haystack Syndrome*. Massachusetts: North River Press.
8. KNAPP, M. (1998) *Financial accounting: a focus on decision making*. Cincinnati (Ohio): South-Western College Publishing, cop.
10. LINARES COLOMA, F. (2ª ed., 2009) *Análisis técnico. Operar con éxito en acciones y futuros*. Madrid: Pirámide.
12. MARTÍN FERNÁNDEZ, M.; MARTÍNEZ SOLANO, P. (2ª ed., 2006) *Casos prácticos de dirección financiera*. Madrid: Pirámide.
14. NOBES, C, e R. PARKER (12th ed., 2012) *Comparative international accounting*. New York ORDELHEIDE, D. e KPMG (editores de la obra) (1995): *TRANSACC: transnational accounting*. London: Macmillan.
16. QUINTANA, M. A. (1997) *Principios de marketing*. Bilbao: Deusto.
18. TAMAMES, R. (2ª ed., 1994) *Curso de economía*. Madrid: Alhambra Longman.
20. VALDÉS FERNÁNDEZ, P. (1986) *Análisis del balance y de los resultados de la empresa*. Madrid: El Autor.
22. WALTON, P. e HALLER, A. (2ª ed., 2003) *International accounting*. London: International Thomson Business Press, cop.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Gallego/V01G230V01941

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego/V01G230V01945

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Es imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.
